## Finanzas ~ Economía 1 Economía 77 Ţrr Negocios K LLL 7 11.1.1.1.E Política

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO** 

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA NELISAN S.A.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA NELISAN S.A., fijó su capital autorizado en S/. 40'000.000,00, aumentó su capital suscrito en S/. 15'000.000,00, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil, el 14 de enero del 2000; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 00-G-IJ-0000485 el 4 Feb. 2000. El capital actual es VEINTE MILLONES DE SUCRES, está dividido en VEINTE MIL, acciones de UN MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de S/. 40'000.000,00.

Guayaquil, 4 Feb. 2000

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL